

Se constituye la Asamblea General ordinaria del Club de Tiro con Armas Históricas y de Avancarga “Tercios Morados de Sevilla”

En Camas a 28 de enero de 2006, a las 11:30 de la mañana y en segunda convocatoria...

Con el siguiente orden del día:

- Extravío del Acta 2005
- Rendición de cuentas del curso 2005
- Fijación de cuotas para el 2006
- Cambio e incorporación de modalidades
- Entrega de trofeos 2005
- Calendario de competiciones 2006

Asisten los socios

- Eduardo Cruz de los Santos
- José Tomás Belloso Avila
- Juan Cabezas Sánchez
- Manuel Domínguez Rodríguez
- Manuel Rodríguez Carmona
- Emilio Cayuela Sánchez

Manuel Rodríguez Carmona presenta a Luís Rafael Fernández Durán que expresa su intención de inscribirse como socio, asistiendo a la Asamblea como un socio más.

En momentos puntuales se personan los socios Jaime Rodríguez Benabal, Juan Manuel Campos Díaz y José Domínguez Rodríguez que se informan de los acuerdos pero excusan su asistencia.

Emilio Cayuela comenta el extravío del Acta del año 2005, ofreciendo su dimisión a la Asamblea, sin que esta le sea aceptada.

En relación a los puntos acordados en la Asamblea de 2005, Emilio Cayuela entrega al Tesorero los justificantes de la adquisición de los pines (255 € por 150 pines de 1,7 € y 130 € por 20 pines de 6,5 €) y se hace recuento de los pines no vendidos en poder del club (93 pines de 1,7 €). Así mismo, comenta que los pines los pagó con parte de los 180 euros que recibió para la contratación de un dominio web y un lugar para el alojamiento de la página Tercios Morados.org, cuyo desarrollo se acordó en la Asamblea, informando que la página se ha alojado en un espacio web del que él dispone particularmente que, por tanto, no representa coste para el club y que la contratación del dominio ascendió a 79 €, debido a que se han reservado las extensiones com y org, si bien, el importe de la extensión .com se está reclamando a Telefónica ya que su contratación no se hizo de modo intencionado. De lo anterior se deduce que Emilio Cayuela ha pagado parte de los pines con sus fondos, por un importe de 64 € que el club le adeuda.

Manuel Rodríguez Domínguez informa de los importes de confección del estandarte que se acordó realizar para la acampada con motivo del campeonato de Andalucía, que

el club le adeuda. Se acuerda que el club realizará algún presente a la madre de la novia de Manuel Rodríguez que se brindó a bordar el estandarte.

Eduardo Cruz informa de los importes de adquisición de los trofeos a entregar por las competiciones de 2005.

Como resultado de la liquidación de cuentas se adeudan aproximadamente 180 €, en caja existen 78 y se cuenta con 93 pines de 1,7 €.

Tres de los presentes acuerdan adquirir pines, vendiéndose 30 por importe de 51 € y un parche por importe de 4 €, lo que salda el déficit de tesorería existente.

Se acuerda incrementar las cuotas para el 2006, fijándolas en el siguiente escandallo:

10 € inscripción y primera modalidad
5 € cada siguiente modalidad
Con un límite máximo de 30 €

Se procede al cobro de las cuotas de los socios presentes y de los hijos de Eduardo Cruz y Juan Cabezas. 7 de ellos con una cuota de 30 €, uno con tres modalidades (20 €), uno con dos(15 €) y tres con una (10 €).

En el momento del cobro de las cuotas se personan Francisco Morales y Darío Sánchez, expresando su volunta de inscribirse y participar en las tiras del club.

Francisco Morales se inscribe en dos modalidades, satisfaciendo 15 € de cuota.

Darío Sánchez expresa su intención de participar en una modalidad y de sponsorizar al Club, confeccionando indumentaria (polos) para sus miembros, acordándose no cobrar su cuota de inscripción y establecer un enlace a la página web de su armería desde la página del Club.

Se ingresan, por tanto, 270 €. De los que se hace cargo el Tesorero.

De los socios activos quedan pendiente del pago de la cuota Jaime Rodríguez y José Ponce.

Se acuerda sustituir las competiciones de la modalidad de Hizaday por la modalidad de Tansuzu e incluir en las competiciones la modalidad de Núñez de Castro, tras la adquisición en el ejercicio 2005 de las armas necesarias para esta modalidad. Se comenta con Juan Manuel Campos y con Francisco Morales la conveniencia de que tiren en esta modalidad, ya que ellos disponen de las armas necesarias.

Se acuerda que la entrega de trofeos de 2005 se realice el Sábado día 4 de febrero de 2006, entregando trofeo a todos aquellos que aparezcan clasificados en alguna tirada de 2005 y sólo a ellos, si bien no se impide que algún socio no clasificado pueda adquirir (satisfaciendo su coste) el trofeo recordatorio. Se acuerda que tras la entrega de trofeos

se realice una comida de Club en las instalaciones de tiro que, con posterioridad, se encarga.

Se confecciona un calendario preliminar de tiradas que queda sujeto a su revisión cuando se disponga del calendario de tiradas de la Federación.

En la elaboración de dicho calendario se acuerda que el propio sábado 4 de febrero, antes de la entrega de trofeos, se realice una tirada en la modalidad de Núñez de Castro.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión.